

DISPOSICION Nº 6052

BUENOS AIRES, 06 SEP 2011

VISTO el Expediente Nº 1-47- 24877/10-2 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma Abbott Laboratories Argentina S.A. solicita la autorización de modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM-39-404, denominado: Analizadores automatizados para Inmunoanalisis (Sin Reactivos).

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro y la Dirección de Tecnología Médica han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto N° 1490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM-39-404, denominado: Analizadores automatizados para Igmunoanálisis (Sin Reactivos).

 f_{ij}



DISPOSICIÓN Nº 6052

ARTICULO 2º - Acéptese el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM-39-404.

ARTICULO 3º - Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº 1-47- 24877/10-2 DISPOSICIÓN Nº

6052

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.



ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N**6**...**5**., **2** los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM-39-404 y de acuerdo a lo solicitado por la firma Abbott Laboratories Argentina S.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Genérico aprobado denominado: Analizadores automatizados para Inmunoanálisis (Sin Reactivos).

Disposición Autorizante de (RPPTM) Nº 6831/10.

Tramitado por expediente Nº 1-47- 313/10-4

DATO	DATO AUTORIZADO	MODIFICACION /
IDENTIFICATORIO	HASTA LA FECHA	RECTIFICACION
A MODIFICAR		AUTORIZADA
Cambio de	Abbott Laboratories 1921	Fabricante Legal :
Elaborador	Hurd Drive, Irving, Texas	Abbott Laboratories, 100/200
	75038, Estados Unidos.	Abbott Park Road, Abbott
		Park, IL 60064, USA.
		Fabricante Contratado :
		Flextronics Manufacturing
}		(Singapore) Pte. Ltd.
		1 Kallang Place, Singapore,
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		339211





Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma Abbott Laboratories Argentina S.A. Titular del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM-39-404, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días. 0.6 SEP 20.11

Expediente Nº 1-47- 24877/10-2

DISPOSICIÓN Nº

6052

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.D.M.A.T.